



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

Don Sergio Vela Garay, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de asentamiento apícola (instalación de 5 a 10 colmenas móviles), en la parcela 673, del polígono 19, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almorox 15 de febrero de 2016.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 1376